

**SE INFORMA A LOS PADRES QUE SE HA AMPLIADO EL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE REEDUCACIÓN PEDAGÓGICA Y/O DEL LENGUAJE DE LAS BECAS Y AYUDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019/2020, DESTINADAS A LOS ALUMNOS/AS QUE PRESENTEN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD O TRASTORNOS GRAVES DE CONDUCTA Y PARA LOS ALUMNOS/AS QUE PRESENTEN ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES, HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2020.**

**PARA MÁS INFORMACIÓN, POR FAVOR, DIRÍJANSE A LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN DEL CENTRO.**